



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

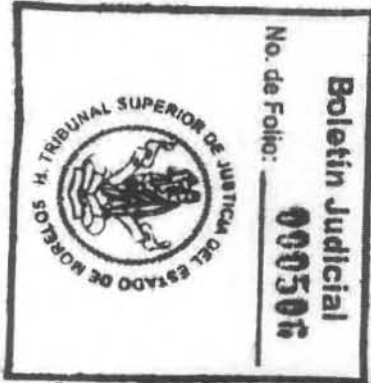
CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: **46/2015.**

Sentenciado: **ERIK CLAVEL MUNGUÍA** quien se hace llamar **ERICK CLAVEL MUNGUÍA.**

Auto: 05 de marzo de 2018.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Atento al contenido del oficio **996** del índice del Juzgado **Quinto** de Distrito en el Estado; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Jueces Menores Civiles y Mercantiles**; así como a los **Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, y a los Jueces Penales, de Juicios Orales, Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, Civiles y Mixtos de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimotavo Circuito, por auto de veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, dictado en el juicio de amparo directo **131/2017**, tuvo por cumplida la ejecutoria de amparo de dieciséis de enero del presente año, dictada en el toca penal **391/2015**, por el Primer Tribunal Unitario del Decimotavo Circuito; en tal virtud, **ordena reanudar la ejecución de la sentencia de fecha seis de octubre de dos mil quince**; y en lo que atañe a este Tribunal, es por la suspensión de los derechos civiles, por el término de **tres años**, que se había hecho del conocimiento a los Jueces Menores y de Primera Instancia por medio del Boletín Judicial **6875** publicado el veinte de febrero de dos mil diecisiete, y respecto de la suspensión de la ejecución de la sentencia, que igualmente se les hizo del conocimiento a través del Boletín Judicial **6882** publicado el uno de marzo de dos mil diecisiete.



Cuernavaca, Morelos, 05 de marzo del 2018.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE AMPAROS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS